

## **ESTUDIO DEL SECTOR**

**Abril 2022.**

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial ENTerritorio, está interesada en contratar **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA, MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLANTICO)”**

### **Introducción**

El presente estudio de sector tiene como fin señalar las principales condiciones económicas del sector del objeto de contratación. Así mismo, se destacan la forma de contratación de procesos similares en periodos anteriores, así como un análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos.

Por tal motivo, el marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo, sin que sea relevante la modalidad de selección.

Por lo anterior, el análisis del sector permite a ENTerritorio, conocer las condiciones del bien o servicio, y las ventajas que representa contratar el bien o servicio con el contratista.

## Contenido

---

1. Condiciones contractuales del proceso de contratación del bien o servicio.....	3
1.1. Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios Naciones Unidas- Códigos UNCSPC .....	4
1.2. Identificación del Sector del bien o servicio a contratar.	4
2. ECONOMIA COLOMBIANA.....	5
2.1. Producto Interno Bruto .....	5
2.2. Índice de Precios al Consumidor IPC.	6
2.3. Salario Mínimo .....	8
2.4. Análisis de las condiciones Económicas del Sector de Interventoría en Colombia	8
3. IMPORTANCIA DEL SECTOR .....	9
4. Organizaciones y Gremios del Sector.....	10
5. Aspectos Técnicos del servicio de interventoría .....	11
5.1. Metodología de Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado	12
6. ¿Estudio de Oferta del Sector - ¿Que empresas ofrecen el servicio en el mercado?...	14
6.1. Naturaleza Jurídica de las Empresas del sector	18
6.2. Factores de apoyo a la industria nacional	19
6.3. Variables Económicas que impactan en el sector	19
7. Estudio de la demanda del sector.....	20
7.1. Modelo de abastecimiento estratégico Colombia Compra Eficiente	20
7.2. Gasto en contratación – ENTerritorio 2018-2021	22
7.3. Estudio de la demanda- ¿Cómo contratan las entidades públicas?	23
8. CONCLUSIONES ESTUDIO DE DEMANDA DEL SECTOR.....	25
9. Análisis Financiero del Sector y determinación de requisitos habilitantes .....	26

**1. CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL BIEN O SERVICIO**

- **Tipología de Contrato:** Interventoria - Contratación Invitación Abierta
- **POE:** TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ **366.374.726,42**) M/CTE
- **Lugar:** La Interventoría se ejecutará en el municipio de Sabanalarga, en el centro poblado **corregimiento La Peña Municipio Sabanalarga del Departamento del Atlántico- Colombia.**
- **Plazo:** El plazo previsto para la ejecución del contrato es de seis (6) meses contados a partir de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, discriminado por actividades de la siguiente manera:

ETAPA	ACTIVIDAD	PLAZO DE ACTIVIDAD
<b>ACTIVIDAD 1.</b>  INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRA SEGÚN LA NORMA SISMORESISTENTE NSR-10	Interventoría a la validación estructural de los Prototipos	El Contratista deberá dar inicio a la ejecución de esta actividad 1 con el acta de inicio del contrato.  <b>Cero punto cinco (0.5) meses</b>
<b>ACTIVIDAD 2.</b>  INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, DE CONTROL FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN		El Contratista deberá dar inicio a la ejecución de esta actividad 2 con el acta de inicio del contrato.  <b>Dos punto cinco (2.5) meses</b>

ETAPA	ACTIVIDAD	PLAZO DE ACTIVIDAD
ACTIVIDAD 3.	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA	TÉCNICA, DE CONTROL SOCIAL Y Y
		El Contratista deberá dar inicio a la ejecución de esta actividad 3, el día 30 de ejecución del contrato, sin embargo, si la interventoría autoriza y se cumplen los criterios necesarios de aprobación la iniciación de esta actividad podrá realizarse antes del día 30 de ejecución del contrato de obra.  Para el inicio de esta actividad debe reposar en ENTerritorio los productos que soportan el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la actividad 1 de validación y ésta debe ser previamente aprobada por parte de la interventoría y de ENTerritorio.
		<b>Cinco (5) meses</b>
ACTIVIDAD 4.	INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.	TÉCNICA, DE CONTROL SOCIAL Y Y
		<b>Seis (6) meses</b>

### 1.1. Códigos de Clasificación de Bienes y Servicios Naciones Unidas- Códigos UNCSPC

Los siguientes son los codigos de Naciones Unidas que se identifican com aplicables para el servicio a contratar dentro del sector:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	Código UNSPSC	PRODUCTO
80	10	15	80101500	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80	10	16	80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	81101500	INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA

### 1.2 Identificación del Sector del bien o servicio a contratar.

El DANE identifica cinco (5) macrosectores economicos en la economia colombiana: Comercio, Industria, Servicios, Construcción y Transporte. Para el presente objeto, se aboradara el sector servicios y sus correspondiente subdivisión profesionales.

La economia nacional esta clasificada dentro de los siguientes macrosectores:

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
-----------------	---

<b>SECTOR SECUNDARIO</b>	<b>Sector Industrial:</b> Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz.  <b>Sector minero-energético / Sector Construcción</b>
<b>SECTOR TERCIARIO</b>	<b>Sector Servicios:</b> Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos

El servicio a para contratarse de **interventoría en ingeniería civil** se encuentra identificada dentro del sector terciario, sector servicios – profesionales, dado a que es la interventoría y consultoría de una obra.

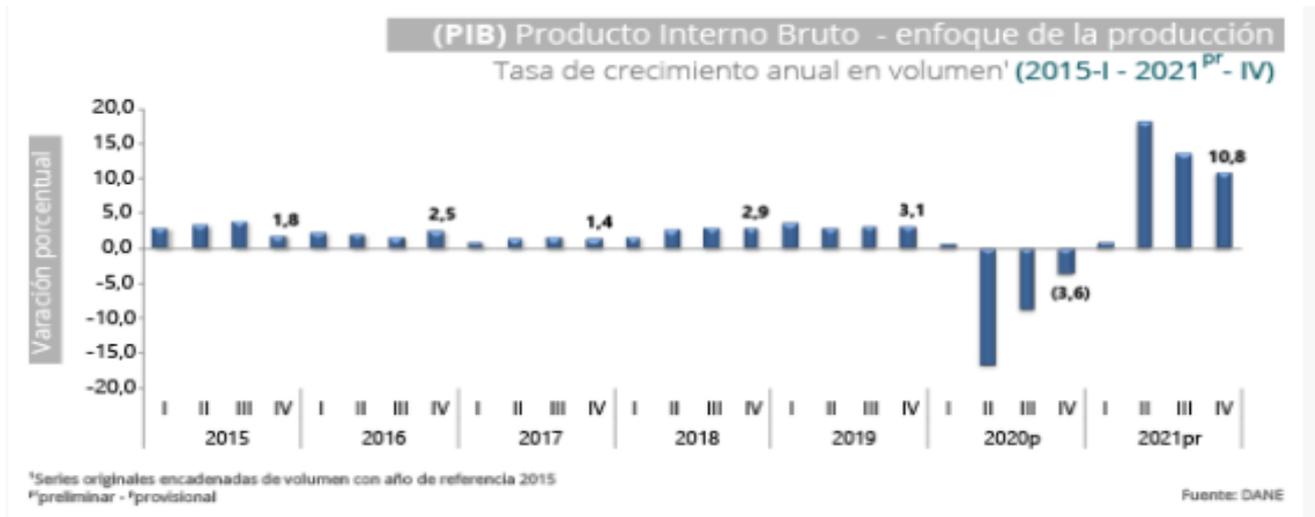
De conformidad con el actual objeto de contratación , se identifica el sector de según la clasificación CIUU del DANE:

 <b>DANE</b> INFORMACIÓN PARA TODOS INFORMACIÓN PARA TODOS		<b>Clasificación Sectorial CIUU del Departamento Nacional de Estadística (DANE).</b>	
Macro- Sector	Sector	Subsector	Descripción
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas (M)</b>	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	<b>M7112- Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de la consultoría técnica.</b>	La prestación de servicios de ingeniería, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares. Se incluyen las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> <li>• El diseño de ingeniería (es decir, aplicación de las leyes físicas y de los principios de ingeniería al diseño de máquinas, materiales, instrumentos, estructuras, procesos y sistemas) y actividades de consultoría relativas a: maquinaria, procesos y plantas industriales; proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, proyectos de ordenación hídrica; elaboración y realización de proyectos de ingeniería eléctrica y electrónica ingeniería de minas, ingeniería química, mecánica, industrial y de sistemas, e ingeniería especializada en sistemas de seguridad y actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción.</li> <li>• La elaboración de proyectos de ingeniería especializada en sistemas de acondicionamiento de aire, refrigeración, saneamiento, control de la contaminación acondicionamiento acústico, etcétera.</li> <li>• Los estudios geofísicos, geológicos y sismográficos.</li> </ul>

## 2. ECONOMIA COLOMBIANA

### 2.1. Producto Interno Bruto

En el cuarto trimestre de 2021, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 10,8% respecto al mismo periodo de 2020.



En el informe entregado por el DANE, nos indica que las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica positiva del PIB el año pasado fueron: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida que creció 21,2%. Industrias manufactureras crecieron 16,4% y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales que creció 6,9%

Como se puede observar en la siguiente tabla, las actividades económicas que más se crecieron y marcaron su ritmo de crecimiento fueron comercio al por mayor y por menor (3,9%) y el de industrias manufactureras (2,0%). Por el contrario, entre los sectores que presentaron índices más bajos de crecimiento fueron el de explotación de minas y canteras (0,0%), el de actividades financieras y seguros (0,2%) y el de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,2%), **las actividades profesionales, científicas y técnicas creció 9.7% con respecto al 2020, contribuyendo al valor agregado en un 0.7% y el sector de construcción obtuvo un crecimiento del 5.7% con respecto al año anterior, contribuyendo al valor agregado en un 0.3%.**

**Tasa de crecimiento anual en volumen<sup>1</sup> por actividad económica**  
2020<sup>P</sup>-2021<sup>Pr</sup> año total

Actividad económica	Serie original Tasa de crecimiento anual (%)		Serie original Contribución* al valor agregado
	2020 <sup>P</sup> / 2019	2021 <sup>Pr</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>Pr</sup>
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,0	2,4	0,2
Explotación de minas y canteras	-15,6	0,4	0,0
Industrias manufactureras	-9,8	16,4	2,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	-2,6	5,1	0,2
Construcción	-26,8	5,7	0,3
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	-13,7	21,2	3,9
Información y comunicaciones	-2,6	11,2	0,4
Actividades financieras y de seguros	2,3	3,4	0,2
Actividades inmobiliarias	1,5	2,6	0,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	-5,5	9,7	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	0,1	6,9	1,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	-11,4	33,0	0,9
<b>Valor agregado</b>	<b>-7,1</b>	<b>10,3</b>	<b>10,3</b>
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-6,3	13,5	
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>-7,0</b>	<b>10,6</b>	

Fuente: DANE, Cuentas nacionales.

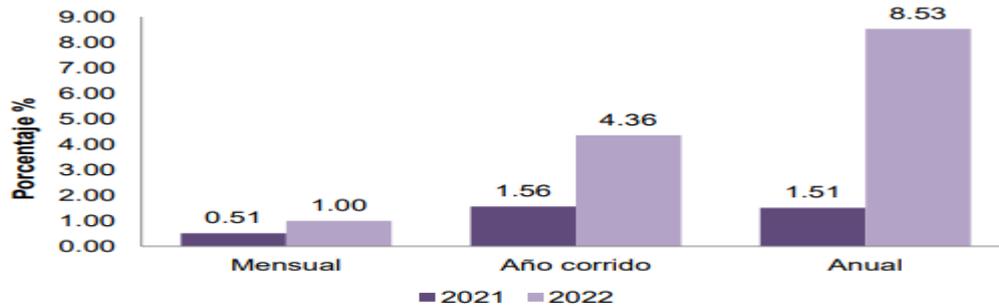
## 2.2. Índice de Precios al Consumidor IPC

El IPC es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo, es decir la canasta básica y con esto finalmente determinar la inflación, que para marzo del 2022 presenta una variación anual total del 8.53%; este indicador macroeconómico es clave para entender la evolución de la situación económica general del país y adicional sirve para proyectar el dinamismo esperado por cada uno de los sectores.

Grafica IPC – Variación Total Nacional abril 2020- 2021 Fuente: DANE

### Marzo 2022

**Gráfico 1. IPC Variaciones Total nacional Marzo 2021 - 2022**



Fuente: DANE, IPC.

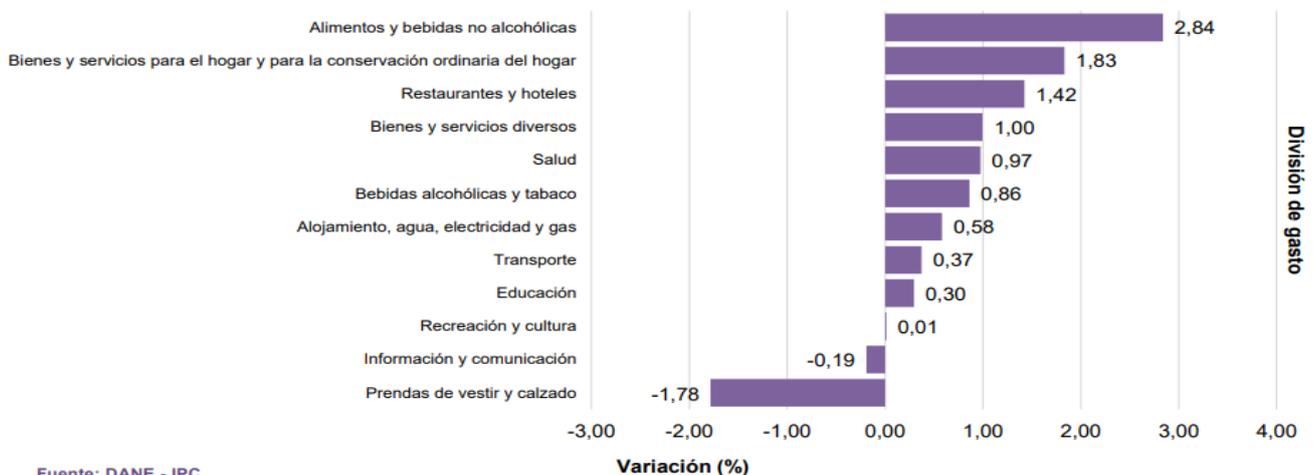
Para el mes de abril del año 2021 la economía colombiana presentó un incremento en el IPC de 1.0 punto porcentual respecto a la variación del total nacional. Como se evidencia en la gráfica, desde enero hasta el mes de abril del año en curso ha presentado una tendencia creciente.

Conforme la información emitida por el Departamento Nacional de Estadística – DANE, se identifica que de las 12 divisiones del gasto, solo dos cuentas presentan una variación negativa para el mes de marzo, prendas de vestir y calzado e información y comunicación.

Ahora bien, analizando los cambios que presenta el sector servicios en la contribución de las divisiones del gasto y su respectiva variación, se evidencia una contribución del 1.0% en la división bienes y servicios diversos, respecto a la necesidad planteada de contratación, en particular la cuenta otros servicios, la cifra presenta una participación positiva consolidada del 0.05 puntos porcentuales.

Así las cosas, se puede deducir que el sector servicios sujeto a la coyuntura del contexto actual presentada en los distintos ámbitos sociales, mantiene un constante incremento en el índice de precios al consumidor, por lo cual se puede inferir un incremento en los precios de los servicios solicitados en este sector.

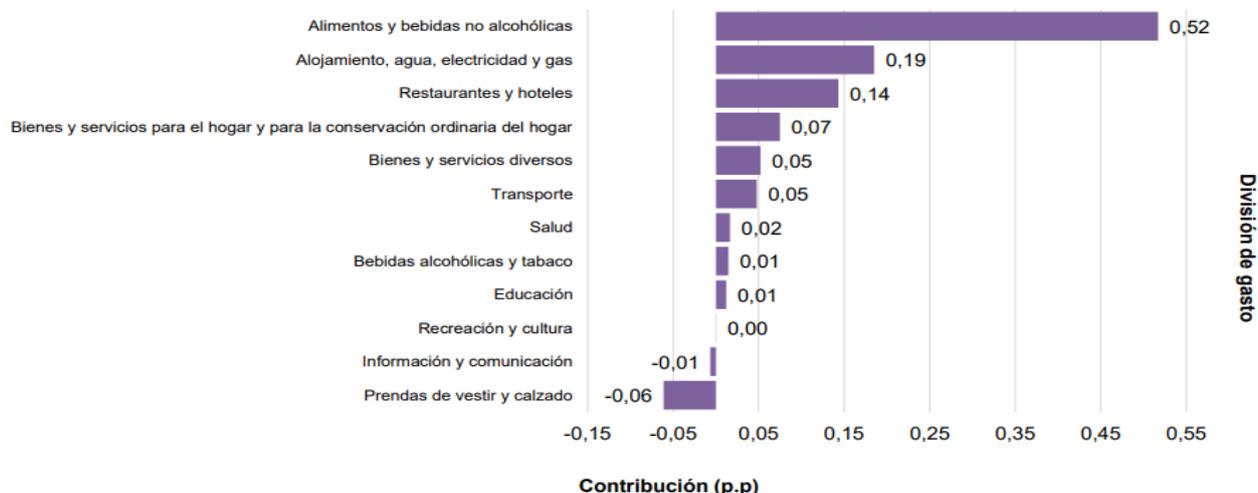
### Variación mensual del IPC por divisiones de gasto Marzo 2022



Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

**Contribución mensual del IPC por divisiones de gasto.  
Marzo 2022**



Fuente: DANE - IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.

### 2.3. Salario Mínimo

Teniendo en cuenta que el sector de estudio general abarca también el sector servicios, es indispensable el análisis de la variación del salario mínimo, variable fundamental en la fijación de precios del sector servicios.

Para el año 2022, se logró un acuerdo para incrementar el salario mínimo en un 10,07 % es el más alto del salario mínimo y en el auxilio de transporte en casi cinco décadas. Más allá del histórico incremento del salario, lo importante es conocer el poder adquisitivo de los hogares, esto porque al porcentaje de incremento salarial, se debe descontar el efecto de la inflación y así poder conocer la verdadera capacidad de compra de los colombianos que devengan el SMMLV. A continuación, se observa que desde 2010, la capacidad adquisitiva promedio de los hogares a partir de la diferencia entre el incremento salarial y la inflación causada (variación del IPC) es del 3,2%, siendo el año 2016 el menor incremento real con un 0.2% y el año 2022 el más alto con un 4,45%. A continuación, se observan las cifras presentadas en los últimos años.

Tabla 4. Salario mínimo en Colombia (pesos corrientes).

	SALARIO MÍNIMO LEGAL (SML)	INCREMENTO NOMINAL SML	INFLACIÓN CAUSADA AÑO ANTERIOR	INCREMENTO REAL SML
2010	515,000	3.6%	2.0%	1.6%
2011	535,600	4.0%	3.2%	0.8%
2012	566,700	5.8%	3.7%	2.1%
2013	589,500	4.0%	2.4%	1.6%
2014	616,000	4.5%	1.9%	2.6%
2015	644,350	4.6%	3.7%	0.9%
2016	689,455	7.0%	6.8%	0.2%
2017	737,717	7.0%	5.7%	1.3%
2018	781,242	5.9%	4.1%	1.8%
2019	828,116	6.0%	3.2%	2.8%
2020	877,803	6.0%	3.8%	2.2%
2021	908,526	3.50%	1.61%	1.89%
2022	1,000,000	10.07%	5.62%	4.45%

Fuente: Ministerio del Trabajo.

### 2.4. Análisis de las condiciones Económicas del Sector de Interventoría en Colombia

Para efectos de la presente contratación se analizará el subsector servicios del sector terciario “ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS” que encaja con los servicios prestados a entidades públicas, a personas naturales y a empresas privadas. Teniendo en cuenta lo anterior la consultoría puede comprender una gran cantidad de

servicios profesionales especializados que tienen como objetivo ilustrar a los que lo solicitan en un campo específico, sobre estrategias que permitan identificar, elaborar, planificar y evaluar proyectos a nivel de desarrollo, diseño o evaluación de factibilidad.

Puede comprender además labores de investigación o la supervisión, fiscalización, diseño y operación, así como la asesoría y asistencia técnica en la elaboración de estudios económicos y financieros, entre otros. Los consultores de interventoría son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

En el sector servicios más exactamente el de Interventoría o consultoría, los servicios prestados por las empresas de consultoría pueden agruparse en:

- 1) Calidad
- 2) Medio Ambiente
- 3) Logística
- 4) Prácticos y procesos industriales
- 5) Software y Big-Data 9
- 6) Procesos transversales no misionales

Dentro de estos tipos de servicios, y de acuerdo con los códigos CIIU, las actividades de estos servicios pueden clasificarse de la siguiente forma: 1) Estudios de Mercado 2) Investigación científica y desarrollo 3) Jurídica y empresarial 4) Gestión 5) Arquitectura e ingeniería 6) Administración empresarial 7) Actividades de consultoría de gestión, de acuerdo con esta clasificación en Colombia según la página web <https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/INTERVENTORIA/>

### 3. IMPORTANCIA DEL SECTOR

---

El Gobierno nacional hacen importantes esfuerzos para cumplir con las estrategias planteadas realizando inversiones en aras del cumplimiento de sus fines y la satisfacción de las necesidades de la comunidad, para ello, desarrolla diferentes tipos de proyectos de impacto social, como lo es el caso los proyectos de infraestructura con impacto social y fortaleciendo la educación superior, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, donde se amplía las responsabilidades al interventor, y se endurecen las sanciones de tipo penal, disciplinario y fiscal a todos los que se presten o cometan actos de corrupción.

Es importante destacar que la función de la interventoría es armonizar las relaciones entre la entidad contratante y el contratista, para asegurar la calidad de la obra o del proyecto desde su concepción; puesto que se ha identificado que una de las dificultades que enfrenta el interventor es que debe coordinar y controlar una planeación que no ha elaborado y sobre la cual únicamente tiene poder de advertencia (Urdaneta, 1998)

De todo lo anterior se evidencia la importancia que tiene el enfoque moderno de la interventoría en la contratación estatal, con lo cual además de prevenirse actos de corrupción, se generan valores agregados en la ejecución de los contratos, aumentando la eficiencia, calidad y productividad en el desarrollo de los objetivos planteados, los cuales, en orden de prioridades, es lo primero que debe procurarse con una eficiente gestión de la interventoría. **CARACTERÍSTICAS** Los servicios de interventoría son prestados por grandes empresas, multinacionales, PYMES o en empresas con personería natural.

Desde el punto de vista económico, la interventoría como tal es un tipo de consultoría; La interventoría difiere de los bienes tradicionales en términos de producción, distribución y estructura de costos. En primer lugar, los servicios de interventoría se caracterizan por ser intensivos en mano de obra calificada. En segundo lugar, los servicios se consumen, mayoritariamente, en el sitio de producción, en tercer lugar, no generan inventarios, en cuarto lugar, son de carácter intangible y en quinto lugar, los servicios se caracterizan por altas tasas de innovación y cambio tecnológico. Según la

Cámara de Colombiana de Infraestructura – CCI, quienes se identifican como CONSULTORES, son diferentes empresas dedicadas a la actividad de la consultoría, las cuales son fundamentales en la realización de las obras de ingeniería, ya que son los que ofrecen el conocimiento profesional especializado y técnico, de la mano del juicio independiente y de la experiencia que permite garantizar objetividad en el análisis y la toma de decisiones, dichos participantes en este rol son catalogados como la industria del conocimiento dentro del sector.

Los CONSULTORES son responsables de apoyar en la toma de decisiones para realizar una adecuada ejecución del proyecto, lo que lo cataloga como el garante de la calidad de una obra de ingeniería.

#### APORTE DEL SECTOR

Para el año 2021, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2020. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

Respecto al trimestre inmediatamente anterior (2021-3) en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 0,2%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,5%.

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup>  
 Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
 Año total 2021<sup>PR</sup>**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2021 <sup>PR</sup> / 2020 <sup>P</sup>	2021 <sup>PR</sup> - IV / 2020 <sup>P</sup> - IV	2021 <sup>PR</sup> - IV / 2021 <sup>PR</sup> - III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	8,7	9,6	-0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10,5	10,4	2,5
<b>Actividades profesionales, científicas y técnicas<sup>1</sup></b>	<b>9,7</b>	<b>10,1</b>	<b>-0,3</b>

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

En conclusión, respecto al 2021, según la información anterior, se evidencia un crecimiento del subsector de Actividades profesionales, científicas y técnicas, el cual incluye actividades de interventorías y consultorías en ingeniería civil.

#### 4. ORGANIZACIONES Y GREMIOS DEL SECTOR

INSTITUCIONES	COMPETENCIAS Y ROLES	Subsector en el que incide
Minvienda (MVCT)	Rector del sector	Edificación infraestructura y saneamiento
Minvienda (MVCT), DNP, Minambiente (MADS), MINSALUD, MINAGRICULTURA	Formulación de Políticas	Edificación infraestructura y saneamiento
Minhacienda, MVCT, DNP, DPS, Fondo de Adaptación	Asignación y distribución de recursos	Edificación infraestructura y saneamiento

<b>Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA)</b>	Regulación de ESP	Edificación infraestructura y saneamiento
<b>Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD)</b>	Vigilancia y Control de ESP (Prestación de los servicios)	Edificación infraestructura y saneamiento
<b>Autoridades Ambientales Regionales Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)</b>	Control ambiental, permisos y concesiones	Edificación infraestructura y saneamiento
<b>Secretarías de Hábitat</b>	Formulación e implementación de políticas de hábitat que mejoren la vivienda	Edificación
<b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</b>	Asesorar al presidente y entidades del Gobierno Nacional y apoyar a otras entidades del Estado en la construcción e implementación de políticas sectoriales, territoriales y poblacionales. Incidir en la formación de opinión pública cualificada y en la toma de decisiones de los sectores público y privado. Liderar la asignación y promover el uso efectivo de los recursos de inversión pública. Promover el desarrollo y el ordenamiento territorial, y la descentralización. Promover la efectividad de las políticas y proyectos de inversión pública a partir de su seguimiento y evaluación	Edificación e Infraestructura

### Gremios y Asociaciones

<b>Siglas</b>	<b>Nombre de Asociación</b>	<b>Descripción</b>
<b>ACIEM</b>	<b>Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y afines</b>	Organización que trabaja por el crecimiento integral del Ingeniero y el desarrollo tecnológico y profesional, a través del ejercicio idóneo y competente de todas las especialidades de la Ingeniería
<b>ACOFI</b>	<b>Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería</b>	Organización que centra sus esfuerzos en promover la buena enseñanza de la ingeniería en el país, enfocada en el constante monitoreo de las prácticas pedagógicas de sus asociados
<b>SCA</b>	<b>Sociedad Colombiana De Arquitectos</b>	Sociedad que fomenta la arquitectura y el urbanismo, cultiva la ética profesional del arquitecto y orienta las relaciones de los arquitectos con el Estado, con la comunidad a la cual sirven y de los arquitectos entre sí.
<b>SCI</b>	<b>Sociedad Colombiana De Ingenieros</b>	Organización que tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de la humanidad mediante el avance de las ciencias y de la ingeniería

## 5. ASPECTOS TÉCNICOS DEL SERVICIO DE INTERVENTORÍA

La actividad de interventoría se encarga fundamentalmente de controlar, revisar y supervisar todas las etapas de un proyecto de forma efectiva y permanente, con el fin de que se cumplan todas las especificaciones contractuales y las exigencias técnicas, administrativas, legales, financieras, presupuestales, sociales, ambientales, etc. Puede ser realizada por un profesional, a título personal o en representación de una persona jurídica para la inspección, vigilancia y control de las obligaciones pactadas con el constructor de una obra.

Según Colombia Compra Eficiente, La interventoría consiste en el seguimiento técnico que, sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión de este lo justifique

En la actualidad, la interventoría se ha diversificado a otras áreas del conocimiento, por lo que su ejercicio tiene un amplio panorama. Así, se puede hablar de los siguientes tipos de interventoría:

<b>Interventoría del proyecto.</b>	Esta interventoría asesora al contratante durante el diseño del proyecto y estudios previos para que de esta forma se cumpla con las condiciones y requisitos que el cliente propone y dentro de los recursos que este dispone para poder ejecutar debida y eficientemente la obra. De igual forma el interventor se encarga de todas las actividades previas como el control de pólizas, control a los contratos y estudios técnicos y de ingeniería y control sobre trámites municipales.
<b>Interventoría durante la construcción</b>	Incluye las funciones técnicas y administrativas, las cuales se complementan durante la construcción del proyecto. Así, estas dos funciones deben ser realizadas por la misma persona o entidad.
<b>Interventoría técnica</b>	La función del interventor en este ámbito es velar por el cumplimiento de las especificaciones técnicas y que lo ejecutado sea acorde a lo especificado en los planos, así como las normas de calidad, seguridad y economía adecuada durante la obra. El interventor debe dejar constancia escrita de todos los trabajos que se ejecuten durante la obra y debe exigir las pruebas y ensayos que se requieran.
<b>Interventoría administrativa</b>	Es función del interventor vigilar que la obra se lleve a cabo en los plazos y tiempos establecidos para que se desarrolle dentro del presupuesto establecido en el contrato. También debe supervisar el cumplimiento de las pólizas de garantía, pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y obligaciones contractuales y legales. También es la persona que autoriza pagos y entregas de dinero al constructor, al igual que deberá revisar los gastos que haga a fin de garantizar inversiones eficientes en la obra. El interventor debe también supervisar los subcontratos que incidan en el proyecto al igual que aprobaciones de pagos a proveedores y trabajadores.
<b>Interventoría legal</b>	La relación del constructor y del interventor con el contratante se regula mediante los términos de los contratos en donde se establezca el objeto de este, regulando su ejecución. La interventoría legal es la que hace que los aspectos estipulados en el contrato se cumplan y lleven a cabo de forma eficiente.
<b>Interventoría financiera</b>	En todo proyecto se debe hacer una inversión constante de recursos financieros, los cuales deben evaluarse tanto en tiempo como en cantidad, dependiendo de lo establecido en el contrato y programación de obra. La interventoría financiera juega un papel fundamental, ya que se encarga de avalar los gastos realizados para entregar pagos y es quien garantiza que lo que se vaya a pagar sea acorde a lo entregado por el contratista en la obra.
<b>Interventoría ambiental</b>	Mediante esta interventoría se garantiza que se cumplan los planes de manejo ambiental (PMA) para cumplir todos los objetivos y metas, con el fin de mitigar el impacto ambiental que se pueda generar.
<b>Interventoría social</b>	Esta interventoría controla todas las situaciones o afectaciones que se puedan tener en las comunidades que rodean o hacen parte del proyecto.

FUENTE: Cámara Colombiana de Infraestructura.

Según la Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), existen normas generales para toda interventoría que abarcan el control y seguimiento de todas las tareas correspondientes a la ejecución del contrato objeto de la interventoría, el cumplimiento de los estándares de calidad contenidos en el mismo y de los términos definidos en el cronograma. En consecuencia, el interventor deberá asegurar según la etapa del proyecto:

<b>Etapas de la Interventoría.</b>	
Contratación de Personal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal y los equipos técnicos ofrecidos que utilice el contratista deben contar con las condiciones aprobadas por la entidad.</li> <li>- Las hojas de vida del personal propuesto por el contratista deben ser revisadas y evaluadas cuando durante la duración del contrato se requieran cambios en el personal ofrecido.</li> <li>- Los trabajos y/o actividades extras y adicionales, deberán ser previamente acordados mediante escrito suscrito por las partes y ser sometidas a aprobación</li> </ul>
Ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La calidad de la obra, bienes o servicios que se estipulen en el contrato, deberá ser verificada permanentemente.</li> <li>- El control del avance del contrato deberá realizarse de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado, llevar un registro de las novedades, ordenes e instrucciones, y recomendar los ajustes necesarios.</li> <li>- Se debe presentar los informes de avance y estado del contrato, y los que exijan su ejecución.</li> <li>- Se debe velar por el cumplimiento de las normas, especificaciones y procedimientos, incluidos los que se establezcan en los planos de construcción y /o fabricación.</li> <li>- Garantizar que la documentación que se maneje en obra (planos, memorias, licencias, autorizaciones) se encuentre actualizada de acuerdo con los cambios generados durante la ejecución del proyecto.</li> </ul>
Finalización y Liquidación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitar recibir y verificar documentos necesarios para la liquidación del contrato, como son los planos récord, manuales de mantenimiento, memorias de cálculo, etc.</li> </ul>

## 5.1. Metodología de Cálculo del Presupuesto Oficial Estimado

**La metodología de cálculo del presupuesto para las actividades de servicios de ingeniería civil corresponde al método de factor multiplicador.** El multiplicador de un contrato debe cubrir los costos de una firma y reconocer un honorario. Las firmas consultoras o de servicios de interventoría tienen unos costos laborales, unos gastos generales de administración y unos costos de capital que tienen que aplicar y repartir entre sus contratos para que sean absorbidos por el costo del personal facturable.

Estos costos de administración varían con el tiempo debido a factores internos y externos que afectan a la firma y al trabajo. Entre dichos factores se pueden mencionar: nuevos contratos, contratos terminados, rotación de personal, cambios en la legislación laboral, variaciones en el costo de vida, ampliación o reducción de la firma, etc. Adicionalmente, el incremento de las prestaciones sociales con el transcurso del tiempo incide sobre el factor multiplicador, por lo tanto, éste no puede mantenerse estático para una compañía.

Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador -FM, el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación de servicios de una firma de consultoría, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado específicamente en el proyecto. **En consecuencia, el FM está formado por los siguientes componentes del costo:**

#### 1. Costos de personal

#### 2. Prestaciones sociales

#### 3. Costos indirectos de la compañía, impuestos y timbres del contrato.

#### 4. Honorarios.

##### **Costos directos en la actividad de interventoría.**

Los costos directos están determinados por el factor prestacional, que incluye el conjunto de salarios del personal profesional y técnico. **El ajuste salarial para algunos profesionales y/o técnicos está determinado por el incremento anual de costo de vida (variación del IPC), cuyo valor en 2021 anual certificado por el DANE fue de 5,61 %.**

**En general, en la mayoría de las actividades de consultorías / interventorías, el factor de costo directo (salarios y prestaciones) incide en más de un 50% en el precio final del servicio.** Igualmente, determinante es el plazo de ejecución de cada proyecto. **A mayor plazo, mayor incidencia del factor prestacional en el precio final del servicio,** y en consecuencia en el valor final del presupuesto final. En segundo lugar, inciden los costos indirectos (materiales y mobiliarios) y en tercer lugar los impuestos y tasas requeridos, entre los cuales resalta el Impuesto al Valor Agregado IVA.

##### **Costos indirectos en la actividad de interventoría**

Los costos indirectos de la actividad de construcción están determinados por los precios de los distintos elementos físicos que se requieren para la ejecución de la actividad (mobiliario, tecnología, transporte, logística ...etc.). Los precios de la mayoría de estos elementos están determinados por el índice de precios al consumidor (IPC). Según el DANE, la inflación total del 2020 fue de 1,5%, la más baja en los últimos 30 años. **En 2021, el nivel de precios inició una tendencia creciente. El año 2021, terminó con un nivel de variación de IPC de 5,62%.**

##### **Aspectos financieros – forma de pago**

No existe disposición legal que indique cual debe ser la forma de pago en los contratos de interventoría, por lo tanto, la Entidad Estatal debe definirla en los pliegos de condiciones.

De acuerdo con lo anterior, nada impide que la Entidad Estatal proponga como forma de pago para el contrato de interventoría el porcentaje de ejecución de la obra objeto del contrato vigilado.

Por último, cuando esa ha sido la forma de pago indicada por la Entidad Estatal en los pliegos de condiciones, el interventor asume el riesgo de que su pago dependa del cumplimiento de esa condición el cual hace parte de la gestión del riesgo en los contratos estatales.

En Colombia, fue una práctica reiterada, por parte de las entidades estatales imponer en sus ofertas públicas para contratar interventorías, efectuar el pago a los interventores según el avance de obra. Según la Sociedad Colombiana de Ingenieros esto ha derivado en la generación de un nuevo y dramático riesgo a los agentes del mercado debido a que el pago de sus honorarios está condicionado a eventos que no dependen de su propia voluntad.

## **Tributación**

Según el artículo 476 del Estatuto Tributario, los contratos de consultoría e interventorías están gravados con el impuesto sobre las ventas, por tratarse de prestación de servicios no excluida. La decisión de gravar IVA del 19% a contratos de prestación de servicios superiores a 6,97 millones de pesos, se aprobó en el año 2018 en la discusión de la Ley de Financiamiento. El pago de IVA será asumido por la empresa contratante como un extra en el total de costos de la contratación del servicio de consultoría.

Para efectos del tributo, se entiende por servicio toda actividad, labor o trabajo prestado por una persona natural o jurídica o por una sociedad de hecho, sin relación laboral con quien contrata la ejecución, que se concreta en una obligación de hacer, sin importar que en la misma predomine el factor material o intelectual y que genera una contraprestación en dinero o en especie.

Dentro de las actividades de consultoría e interventorías se aplican también los siguientes tributos independientemente del tipo de consultoría/ interventoría realizada: Impto. Industria y Comercio ICA, Retención en la fuente, e IVA. Los cuales están establecidos en el Estatuto Tributario del Ministerio de Industria y Comercio. A continuación, se resumen sus principales características:

<p><b>Impto. De Industria y Comercio ICA</b></p>	<p>La <u>Ley 14 de 1983</u> –Ley ICA– dispone que el hecho generador del impuesto de industria y comercio –ICA– es la realización de “<i>actividades comerciales, industriales y de servicio</i>” enlistando dentro de los servicios gravados a los “<i>de consultoría profesional prestados a través de sociedades regulares o de hecho</i>”</p>
<p><b>Retención en la Fuente.</b></p>	<p>Los pagos o abonos en cuenta por concepto de contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones se encuentran sujetos a <u>retención en la fuente por renta</u>; la tarifa puede variar dependiendo de si a quien se le realiza el pago o abono en cuenta es una persona natural y si es declarante del impuesto de renta.</p> <p>De este modo, el <u>artículo 1 del Decreto 1141 del 2010</u> establece una <b>tarifa de retención del 6%</b> sobre el valor total del pago o abono en cuenta para los contratos de consultoría en ingeniería de proyectos de infraestructura y edificaciones que realicen las personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, las sociedades de hecho, y las demás entidades <b>a favor de personas naturales o jurídicas y entidades contribuyentes.</b></p>
<p><b>Impto. De Valor Agregado.</b></p>	<p>Los contratos de consultoría (son contratos de consultoría los que celebren las entidades estatales referidos a los estudios necesarios para la ejecución de proyectos de inversión, estudios de diagnóstico, prefactibilidad o factibilidad para programas o proyectos específicos, así como las asesorías técnicas de coordinación, control y supervisión.</p> <p>Al no estar expresamente excluidos por el artículo 476 del Estatuto Tributario y disposiciones concordantes, <b>se encuentran gravados con el impuesto sobre las ventas independientemente de su finalidad, debiendo aplicarse el gravamen sobre el valor total percibido por el responsable. Con la tarifa general de 19%.</b></p>

## 6. ¿ESTUDIO DE OFERTA DEL SECTOR - ¿QUE EMPRESAS OFRECEN EL SERVICIO EN EL MERCADO?

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual del presente proceso. Las empresas identificadas se consultan mediante:

- **Datos del sistema de compra publica para estructurar procesos de contratación SECOPII.**
- **Herramienta de Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra (Herramientas de Oferta de proveedores) / Registro de Proveedores SECOPII**

**NOTA: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas.** Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Las siguientes 61 empresas se encuentran activas en el sector y por su experiencia, podrían estar en capacidad de prestar el servicio requerido por ENTerritorio:

**Mipymes Identificadas (Micro y Pequeñas Empresas)**

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA	EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA
<b>CIVING INGENIEROS SAS</b> 860451253	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 34 años <b>CONTRATISTAS PROCESO ENTERRITORIO</b> "INTERVENTORÍA PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE: PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA, COTORRA Y LA APARTADA – CÓRDOBA	<b>GPR INGENIERIA Y ARQUITECTURA; CONSULTAR CON PROFESIONALES Y CIA LTDA.</b> 900088206	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) ZIPAQUIRA Años en el mercado: 15 años <b>CONTRATISTA (ENTERRITORIO) INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL, SOCIAL E INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE OPTIMIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EXISTENTE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA LAS VEREDAS TAMABIOY Y SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO</b>
<b>JASEN CONSULTORES</b>	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 años <b>PARTICIPANTE PROCESO ENTERRITORIO</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE GUACHENE (CAUCA), VALLEDUPAR (CESAR), BAHIA SOLANO (CHOCO), JURADO (CHOCO), CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS VALLEDUPAR (CESAR) Y RIOHACHA (LA GUAJIRA). MUNICIPIOS DE GUACHENE (CAUCA), VALLEDUPAR (CESAR), BAHIA SOLANO (CHOCO), JURADO (CHOCO), CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS VALLEDUPAR (CESAR) Y RIOHACHA (LA GUAJIRA). - GRUPO 1	<b>MS INGENIEROS COLOMBIA SAS</b>	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BOGOTA Años en el mercado: 10 años <b>CONTRATISTA PROCESO ENTERRITORIO</b> INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE GUACHENE (CAUCA), VALLEDUPAR (CESAR), BAHIA SOLANO (CHOCO), JURADO (CHOCO), CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS VALLEDUPAR (CESAR) Y RIOHACHA (LA GUAJIRA). - GRUPO 3
<b>CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA</b> 900084348	<b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> BOGOTA AÑOS MERCADO 15 AÑOS <b>CONTRATISTA ENTERITORIO INTERVENTORÍA</b> TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL DE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL (PTAR) EN EL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO DE RECLUSIÓN DE MUJERES (RM) BUCARAMANGA (ENTERRITORIO)	<b>CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.S.</b> 800190821	PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) BARRANQUILLA Años en el mercado: 8 años <b>CONTRATISTA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA EL CENTRO POBLADO TUMBABARRE</b>
<b>HIDRALARPI PROFESIONALESASOCIADOS SAS</b> <u>9007090285</u>	UBICACIÓN: BUCARAMANGA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> EMPRESA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SANEAAMIENTO DE AGUA POTABLE	HIPSITEC S.A NIT 900590826	UBICACIÓN: BARRANQUILLA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA- Elaboración de los estudios y diseños del plan director de acueducto del distrito de Cartagena de Indias y de sus corregimientos, Departamento de Bolívar
<b>INAR GROUP LTDA</b> 900087541	<b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA PROCESO "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL PLAN DEPARTAMENTAL RURAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (GOBERNACION ARAUCA)	<b>INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS</b> 901431997	UBICACIÓN BOGOTA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA- Elaboración de Estudios y Diseños para la Rehabilitación y/o Optimización de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales de: Barrancas, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y La Jaqua del Pilar
<b>MAGNA INGENIEROS SAS</b> 900323748	UBICACIÓN: BUCARAMANGA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL PALMIRA, PALESTINA, GUADUAL, NUEVO MUNDO Y TULCAN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER	<b>GUTEMBERG J. GONZALEZ S.A.S.</b> 900331184	UBICACIÓN: BOGOTA CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE DEL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL RAYO, EN EL MUNICIPIO DE MONTELÍBANO DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA (ENTERRITORIO)

<p><b>EXPERTOS EN GESTIÓN S.A.S. E.S.P</b> 900347534</p>	<p>UBICACIÓN: IBAGUE PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) CONTRATISTA PROCESO "CONTRATAR LA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN AMBIENTAL Y EL PLAN DE ASEGURAMIENTO (EMPRESA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO TOLIMA)</p>	<p><b>HIDROCONSULTA SAS</b> 860069446</p>	<p>UBICACIÓN: BOGOTA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)  CONTRATISTA PROCESO "REVISIÓN, AJUSTE Y VIABILIZACIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RECOLECCIÓN Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA LAS CONEXIONES HIDROSANITARIAS INTRADOMICILIARIAS, EN LAS LOCALIDADES DE LA LIBERTAD Y SABANETICA DEL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE</p>
<p><b>INGENIERIA CARVAJAL SUAREZ S.A.S</b> 900761171</p>	<p>UBICACIÓN: BOGOTA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) CONTRATISTA PROCESO "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PARA LOS ASENTAMIENTOS CAMILO TORRES, CIUDAD PERDIDA, CUYAMITA, LAURELES PARTE BAJA, MILAGRO DE DIOS, NÁPOLES (ALCALDIA BUCARAMANGA)</p>	<p>CISGO SAS 901230347</p>	<p>UBICACIÓN: BUCARAMANGA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)  ELABORACION DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y VIABILIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO VEREDAL PALMIRA, PALESTINA, GUADUAL, NUEVO MUNDO Y TULCAN DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI -SANTANDER</p>
<p><b>H2O CONSULTING SASNIT</b> 830091774</p>	<p>UBICACIÓN: BOGOTA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME) EMPRESA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SANEMAIENTO DE AGUA POTABLE</p>	<p>IBG INGENIERIA EU  900202701</p>	<p>UBICACIÓN: BUCARAMANGA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)  ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA</p>
<p>IK INGENIEROS CONSTRUCTORES NIT 804009375</p>	<p>UBICACIÓN BOGOTA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA- ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO CONSTRUCCIÓN PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL BORRACHERO, MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ</p>	<p>SJ CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA S.A.S NIT 900959041</p>	<p>UBICACIÓN: BUCARAMANGA PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)  CONTRATISTA- ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y REPOSICIÓN DEL ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL CENTRO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA</p>
<p>DAG INGENIERIA SAS NIT 900442807</p>	<p>UBICACIÓN BOGOTA <b>MICROEMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA- ACTUALIZACIÓN Y AJUSTES A LOS DISEÑOS DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUYE OPTIMIZACIÓN PTAP Y DISEÑO CONSTRUCCIÓN PTAR, DEL MUNICIPIO DE CAPARRAPÍ, CUNDINAMARCA; ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL EL BORRACHERO, MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ</p>	<p><b>FLUSSO SAS</b> 900127844</p>	<p><b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> BOGOTA AÑOS MERCADO 14 <b>CONTRATISTA</b> Interventoría a la construcción de obras civiles de los siguientes proyectos: Sistema de riego por aspersión subfoliar. Finca La Florida.  Interventoría A Obras Civiles De Acueducto Y Alcantarillado En El Municipio De Mosquera: Construcción Alcantarillado</p>
<p><b>INGENIERIA COMPLETA LTDA</b></p>	<p><b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> BOGOTA AÑOS MERCADO 7 <b>CONTRATISTA</b> INTERVENTORIA. CONSTRUCCION RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR NUEVA CIMITARRA MUNICIPIO DE CIMITARRA SANTANDER</p>	<p><b>PROYECTOS INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS</b></p>	<p><b>PEQUEÑA EMPRESA (MIPYME)</b> BOGOTA Años en el mercado: 5 años <b>CONTRATISTA- INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO MULTIPROPÓSITO DEL RIO RANCHERÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EL PROYECTO DE RIEGO</b></p>
<p><b>DIBENEM SAS</b> 901136726</p>	<p><b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> BARRANQUILLA AÑOS MERCADO 5 AÑOS <b>CONTRATISTA</b> INTERVENTORIA A LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA RED CONTRA INCENDIOS (ENTERRITORIO)</p>	<p><b>BERAKAH INGENIERIA</b>  900353973</p>	<p><b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> BARRANQUILLA AÑOS MERCADO 10 <b>CONTRATISTA</b> INTERVENTORIA PLANTA TRATAMIENTO EPMS APARTADO Y CALARCA-ENTERITORIO</p>

<b>INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA ENTERITORIO 2021-INTERVENTORÍA INTEGRAL para desarrollar la "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LAS SOLUCIONES DE AGUA Y/O SANEAMIENTO PARA EL GOLFO DE MORROSQUILLO	<b>M &amp; E INGENIERIA LTDA</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA ENTERITORIO 2021-INTERVENTORÍA INTEGRAL para desarrollar la "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LAS SOLUCIONES DE AGUA Y/O SANEAMIENTO PARA EL GOLFO DE MORROSQUILLO
<b>INGECO SAS</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA PROCESO ENTERITORIO "INTERVENTORÍA PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 2 (GUAMAL – MAGDALENA Y RIOHACHA – LA GUAJIRA), GRUPO 3 (ARACATACA – MAGDALENA) Y GRUPO 4 (SOLEDAD - ATLÁNTICO) GRUPO 4 (SOLEDAD – ATLÁNTICO), GRUPO 5 (GUALMATÁN, SAPUYES, TANGUA Y YACUANQUER – NARIÑO) Y GRUPO 6 (GUACHENÉ – CAUCA Y LA PAZ CESAR	<b>INVERHOMES SAS</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA PROCESO ENTERITORIO INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE GUACHENE (CAUCA), VALLEDUPAR (CESAR), BAHIA SOLANO (CHOCO), JURADO (CHOCO), CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS VALLEDUPAR (CESAR) Y RIOHACHA (LA GUAJIRA). - GRUPO 2
<b>BETTIN RECURSOS AMBIENTALES</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTAS PROCESO ENTERITORIO "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACION, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES	<b>BRAIN INGENIERIA SAS</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> ENTERITORIO "INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACION, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3"
<b>GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI SAS</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA-ALCALDIA LOCAL DE USME INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE TIENE POR OBJETO "REALIZAR LA CONSULTORÍA, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO PARA OBRAS DE MITIGACION IDENTIFICADAS EN LOS PUNTOS CRÍTICOS CON PROBLEMAS DE INUNDACIÓN, DESLIZAMIENTO Y REMOCIÓN EN MASA QUE MEJOREN EL ENTORNO DE LOS BARRIOS Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD	<b>INGENIERÍA E INTERVENTORÍA NACIONAL INALTER SAS</b>	<b>PEQUEÑA EMPRESA (MYPME)</b> CONTRATISTA-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS- ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA COMPLETAR AL 100% LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE MOCHUELO ALTO Y MOCHUELO BAJO Y LA OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE AGUAS RESIDUALES DE AMBOS SECTORES, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR

**Medianas Empresas**

<b>EMPRESA</b>	<b>EXPERIENCIA RELACIONADA</b>	<b>EMPRESA</b>	<b>EXPERIENCIA RELACIONADA</b>
<b>INGECO SAS-INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES</b> 890115120	<b>MEDIANA EMPRESA (MYPME)</b> BARRANQUILLA AÑOS MERCADO 12 <b>CONTRATISTA PROCESO ENTERITORIO</b> "INTERVENTORÍA PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 2 (GUAMAL – MAGDALENA Y RIOHACHA – LA GUAJIRA), GRUPO 3 (ARACATACA – MAGDALENA) Y GRUPO 4 (SOLEDAD - ATLÁNTICO) GRUPO 4 (SOLEDAD – ATLÁNTICO), GRUPO 5 (GUALMATÁN, SAPUYES, TANGUA Y YACUANQUER – NARIÑO) Y GRUPO 6 (GUACHENÉ – CAUCA Y LA PAZ CESAR	<b>SOCIEDAD TECNICA SOTA</b>	<b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> BOGOTA Años en el mercado: 26 AÑOS <b>CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, PRESUPUESTAL, AMBIENTAL, SOCIAL E INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES EN COMUNIDADES RURALES DE LAS SIGUIENTES LOCALIDADES: A) CORREGIMIENTO DE SERVITÁ EN EL MUNICIPIO DE CERRITO, DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b>
<b>INGENIERIA DEL FUTURO S.A.S</b> 900674490	<b>MEDIANA EMPRESA (MYPME)</b> BOGOTA AÑOS MERCADO 8 AÑOS <b>CONTRATISTA INTERVENTORIA EP FLORENCIA LAS HELICONIAS Y EP MSC LETICIA (ENTERRITORIO)</b>	<b>ARCA S.A</b>	<b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> BOGOTA Años en el mercado: 28 AÑOS <b>CONTRATISTA ENTERITORIO PROCESO INTERVENTORÍA Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE GUACHENE (CAUCA), VALLEDUPAR (CESAR), BAHIA SOLANO (CHOCO), JURADO (CHOCO), CORREGIMIENTO DE VALENCIA DE JESUS VALLEDUPAR (CESAR) Y RIOHACHA (LA GUAJIRA).</b>
<b>INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA S.A</b> 860038516	<b>UBICACIÓN: BOGOTA</b> <b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> CONTRATISTA PROCESO "PARTICIPANTE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL DIAGNÓSTICO, EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PARA LOS ASENTAMIENTOS CAMILO TORRES, CIUDAD PERDIDA, CUYAMITA, LAURELES PARTE BAJA, MILAGRO DE DIOS, NÁPOLES(ALCALDIA BUCARAMANGA)	<b>INAR ASOCIADOS SA</b> 830010175	<b>UBICACIÓN: BOGOTA</b> <b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> CONTRATISTA PROCESO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE JAMBALÓ, CALOTO, GUACHENÉ Y TORIBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA (ENTERRITORIO)
<b>INARCON LTDA</b> 900280445	<b>UBICACIÓN: BOGOTA</b> <b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b>	<b>INARCON SAS</b> 900280445	<b>UBICACIÓN: BOGOTA</b> <b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b>

	CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO POBLADO PUERTO ALVIRA DEL MUNICIPIO DE MAPIRIPAN (ENTERRITORIO)		CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN EN FASE II DE PROYECTOS INTEGRALES Y SOSTENIBLES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS (ENTERRITORIO)
INCOLSA 900508837	<b>MEDIANA EMPRESA (MYPME)</b> <b>VILLAVICENCIO AÑOS MERCADO 9 AÑOS</b> CONTRATISTA INTERVENTORIA DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y DEMAS OBRAS CONTRATADAS POR EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN MEDIANTE LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PS-OC-09 – EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	SANEAR S. A 890928186	<b>UBICACIÓN: MEDELLIN</b> <b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> CONTRATISTA PROCESO "ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE SANEAMIENTO (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO) PARA CENTROS POBLADOS DE LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA (AGUAS DEL MAGDALENA ESP)
GESTION INTEGRAL CONSULTORES SAS 900109122	<b>MEDIANA EMPRESA (MYPME)</b> <b>BARRANQUILLA AÑOS MERCADO 15</b> CONTRATISTA INTERVENTORIA ESTRUCTURACION AGUA POTABLE Y AGUAS RESIDUALES NORTE DE SANTANDER	INGENIERIA MÁSTER SAS 900915689	<b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> <b>BARRANQUILLA Años en el mercado: 6 años</b> CONTRATISTAS PROCESO ENTERITORIO "INTERVENTORÍA PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE: PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA, COTORRA Y LA APARTADA – CÓRDOBA
IVCSA SAS 900790342	<b>EXTRANJERA- MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> BOGOTA Años en el mercado: 8 años CONTRATISTA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA Y SOCIAL A LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION Y COMPLEMENTACIÓN TÉCNICA, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EPMSC TUMACO Y EPAMSCAS ERE POPAYÁN	CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	<b>MEDIANA EMPRESA (MIPYME)</b> BARRANQUILLA Años en el mercado: 10 años CONTRATISTA- INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PROYECTO MULTIPROPOSITO DEL RIO RANCHERÍA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y EL PROYECTO DE RIEGO

### Clasificación Grandes Empresas

EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).	EMPRESA	EXPERIENCIA RELACIONADA DEL SECTOR (Fuente: Contratos SECOPI Y SECOPII).
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS 890116722	<b>GRAN EMPRESA</b> BARRANQUILLA Años en el mercado: 36 años CONTRATISTA PROCESO ENTERITORIO "INTERVENTORÍA PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 2 (GUAMAL – MAGDALENA Y RIOHACHA – LA GUAJIRA), GRUPO 3 (ARACATACA – MAGDALENA) Y GRUPO 4 (SOLEDAD - ATLÁNTICO) GRUPO 4 (SOLEDAD – ATLÁNTICO), GRUPO 5 (GUALMATÁN, SAPUYES, TANGUA Y YACUANQUER – NARIÑO) Y GRUPO 6 (GUACHENÉ – CAUCA Y LA PAZ CESAR	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	<b>GRAN EMPRESA</b> BOGOTA Años en el mercado:30 años CONTRATISTA FONADE 2014- FÁBRICA DE INTERVENTORÍA A OBRA Y DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS, EN EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. FABRICA NO. 2
MAB INGENIERIA DE VALOR 900139110	<b>GRAN EMPRESA</b> BOGOTA AÑOS MERCADO 14 CONTRATISTA Ejecución de la Interventoría Integral (Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Ambiental, Social y Jurídica), cuyo objetivo es la implementación de la sectorización segunda fase para la optimización de la red de acueducto del Municipio de Neiva	CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A - CONDESA 8001657086	<b>GRAN EMPRESA</b> BARRANQUILLA Años en el mercado: 36 años CONTRATISTA PROCESO "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE LOS PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN LOS MUNICIPIOS DE JAMBALÓ, CALOTO, GUACHENÉ Y TORIBÍO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" (ENTERRITORIO)
CONHYDRA S.A 811011165	<b>GRAN EMPRESA</b> <b>MEDELLIN</b> CONTRATISTA PROCESO "FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO INTEGRAL DE OPTIMIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EXISTENTE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA LAS VEREDAS TAMABIOY Y SAN FELIX DEL MUNICIPIO DE SIBUNDOY, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO(ENTERRITORIO)	LICUAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA 900809713	<b>GRAN EMPRESA</b> <b>BOGOTA D.C.</b> CONTRATISTA PROCESO "CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PLAN DE ASEGURAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD DEL MAGDALENA (AGUAS DEL MAGDALENA ESP).

#### 6.1. Naturaleza Jurídica de las Empresas del sector

Al igual que en el caso de empresas del sector de la construcción, como aquellas cuya actividad está orientada al desarrollo de obras de infraestructura y o saneamiento, se evidenció que la selección del tipo de sociedad utilizada para la constitución

de la firma del subsector de Actividades de interventorías en ingeniería depende principalmente de la estructura del capital accionario y de las protecciones jurídicas que tienen frente al patrimonio de los accionistas.

Por ende, las más utilizadas en el sector de la construcción son S.A, S.A.S. y para algunos casos LTDA. Es importante aclarar que la tipología de las sociedades no siempre ha sido la misma, ya que con la aparición de la modalidad S.A.S. (Ley 1258 del 2008), se presentó un gran auge de esta figura considerada por muchos como la más atractiva del país, lo que provocó que muchas de las sociedades que tradicionalmente fueron constituidas bajo otra figura se mudaran a ella. *Dentro de los incentivos que se encontraron para que se iniciase esta migración hacia la constitución S.A.S, destaca como razón principal la flexibilidad organizacional con un 51,6%, seguido por la duración indefinida de la empresa con un 16,1% (Camacol).*

## 6.2. Factores de apoyo a la industria nacional

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes y/ o servicios de origen nacional.

*De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: “(...) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.*

El análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos de interventoría tanto en ENTerritorio como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

De esta manera, el estudio de sector concluye que el país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales y/o extranjeras radicadas en Colombia, que a lo largo de los últimos años han prestado el servicio de interventoría en ingeniería civil a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos de consultoría.

Por otro lado, son **BIENES NACIONALES** los bienes inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – RPBN.

Para el RPBN son bienes nacionales:

- Aquellos totalmente obtenidos en el territorio colombiano;
- Los bienes elaborados en el país con materiales nacionales; y,
- Bienes que hayan sufrido una transformación sustancial en función de un porcentaje mínimo de Valor Agregado Nacional o un proceso productivo sustancial.

Por lo anteriormente expuesto, es posible concluir que para la ejecución del servicio de interventoría requerido no se requieren bienes nacionales relevantes, debido a que es una actividad económica que se ejecuta fundamentalmente a partir del factor humano, no obstante, en cumplimiento del mencionado Decreto, **se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos.**

## 6.3. Variables Económicas que impactan en el sector

El mercado de empresas que pueden atender la necesidad que se busca satisfacer en este proceso se puede calificar como un mercado altamente competitivo, ya que, cuenta con gran cantidad de empresas que cuentan con la experticia técnica para prestar el servicio requerido por ENTerritorio.

Los oferentes cuentan con experiencia como contratistas de otras entidades públicas, con un promedio de 10 años de experiencia en el sector público. En el caso del presente servicio (interventorías en ingeniería de obra) es muy demandado en el sector público al ser paralelo a las actividades de construcción de obras civiles.

En las condiciones actuales del mercado se identifican los principales factores de riesgos económicos, desde el punto de vista de las distintas variables que inciden de alguna manera en el mercado del servicio a contratar:

Factores económicos que inciden desde la perspectiva macroeconómica.	
<b>Variación de Precios de servicios</b>	<p><b>Variación del IPC.</b> Es la principal variable que afecta el precio final de los servicios a ser contratados por a la entidad, lo cual puede incidir en un mayor precio de las cotizaciones.</p> <p>El comportamiento de la inflación se determina por la variación del IPC, que en 2021 registró una variación anual del 5,62%.</p> <p>Para el caso del presente servicio, de interventorías en obras, el principal impacto del IPC afecta directamente el precio final de bienes requeridos por el contratista para la logística, transporte y seguimiento de la actividad de interventoría, y por lo tanto e los cosos directos y de administración.</p> <p>En consecuencia el incremento de precios incide en el presupuesto final de ENTerritorio, al incrementar los costos indirectos o algunos componentes del AIU.</p>
<b>Variación del Tipo de cambio.</b>	No se identifica un efecto macroeconómico directo en el sector servicios. No obstante, incide en el sector de la construcción, que es un sector paralelo al sector de servicios de interventorías. E efecto de tipo de cambio afecta los costos de insumos claves en el sector de construcción.
<b>Salario Mínimo</b>	<p>Incide significativamente en el costo de los servicios de las empresas prestadoras (ajuste de SMVL). Anualmente se realiza el ajuste en el SM, de conformidad con la variación del IPC. <b>(Ver numeral 2.1.1).</b></p> <p>El ajuste anual del salario mínimo afecta directamente el costo del personal técnico y profesional.</p>
Factores económicos que inciden desde la perspectiva microeconómica.	
<b>Condiciones Financieras de las Empresas</b>	La mayoría de las empresas del sector identificadas se clasifican como pequeñas y medianas empresas, por lo que cuenta con adecuada capacidad financiera y solvencia económica. De conformidad con el análisis financiero del sector (Numeral 7 TABLA A) con un nivel de liquidez en promedio de entre 3mil y 4 mil millones de pesos (medido en capital de trabajo), y existen empresas grandes con niveles mayores de liquidez en el sector.
<b>Impuestos, tasas y contribuciones</b>	NO hay impactos económicos significativos, dado que el principal impuestos IVA, se mantiene en la tasa de 19% para este tipo de servicios.
<b>Concentración de oferentes en el mercado.</b>	Según el estudio de oferta y demanda no existe concentración de oferente ni oligopolios en la prestación del servicio requerido. El anterior estudio de oferta identifico al menos 20 empresas activas en 2021, que han sido contratantes en el sector público y cuenta con experiencia en actividades de interventoría.

## 7. ESTUDIO DE LA DEMANDA DEL SECTOR

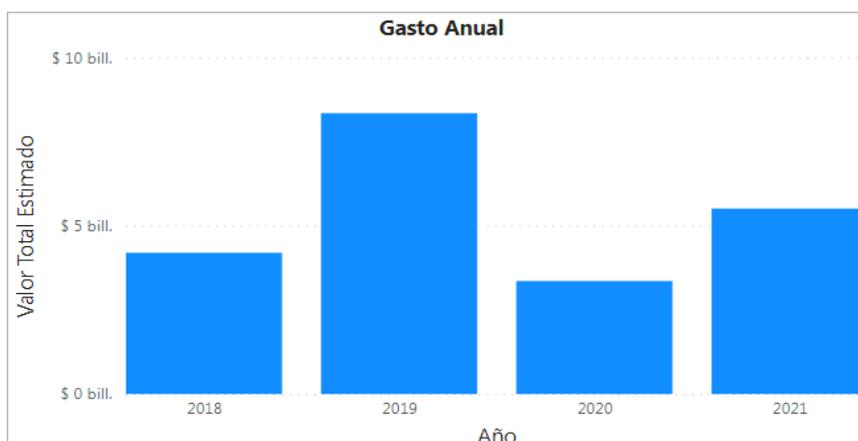
### 7.1. Modelo de abastecimiento estratégico Colombia Compra Eficiente

La Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra, ofrece la herramienta de Modelo de Análisis de Demanda para el sector clasificado con el código **UNSPC 81- Servicios Basados en Ingeniería, investigación y Tecnología**, el cual clasifica los servicios de consultoría e interventorías en ingeniería Dentro de esta clasificación se subdividen varias clases. Para el presente objeto de contratación, el servicio se clasifica dentro del grupo de **Servicios Profesionales de Ingeniería, el cual contiene los siguientes subgrupos de servicios:**

- 81 - Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología**
  - 8110 - Servicios profesionales de ingeniería**
  - 8111 - Servicios informaticos**
  - 8112 - Economía**
  - 8113 - Estadística**
  - 8114 - Tecnologías de fabricación**

### 8110- Servicios Profesionales de Ingeniería.

Las actividades de interventorías / consultorías en obras de ingeniería se encuentran clasificadas dentro de este subgrupo (8110- Servicios Profesionales de Ingeniería). Según Colombia Compra, entre 2018 y 2021, el sector público gasto en contratación de estos servicios una suma de 21 billones de pesos. El año 2020 registro la menor demanda de contratación de estos servicios. En 2021, el gasto en contratación de las entidades públicas ascendió a 5,5 billones de pesos.



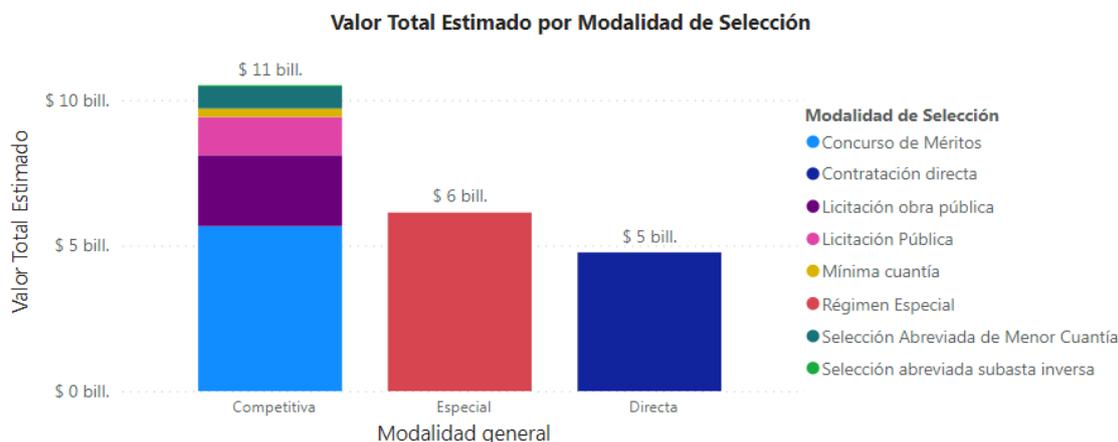
FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

### Gasto total en contrataciones por subclasificación-8110- Servicios Profesionales de Ingeniería 2021

Año	2021			
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería		18042	\$ 5.511.053.831.910	25,74%
811015 - Ingeniería civil		13119	\$ 4.293.649.718.096	20,05%
811017 - Ingeniería eléctrica y electrónica		2320	\$ 649.159.305.371	3,03%
811019 - Ingeniería de petróleo y gas		47	\$ 112.911.999.269	0,53%
811027 - Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control		920	\$ 154.221.065.726	0,72%
811022 - Ingeniería de transporte		333	\$ 127.612.548.290	0,60%
811016 - Ingeniería mecánica		409	\$ 120.193.938.811	0,56%
811018 - Ingeniería química		426	\$ 33.361.500.108	0,16%
811026 - Servicios de muestreo		273	\$ 6.613.428.963	0,03%
811024 - Ingeniería de transmisión de energía eléctrica		43	\$ 3.725.345.819	0,02%
811020 - Ingeniería de minas		69	\$ 4.281.096.901	0,02%
<b>Total</b>		<b>18042</b>	<b>\$ 5.511.053.831.910</b>	<b>25,74%</b>

FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

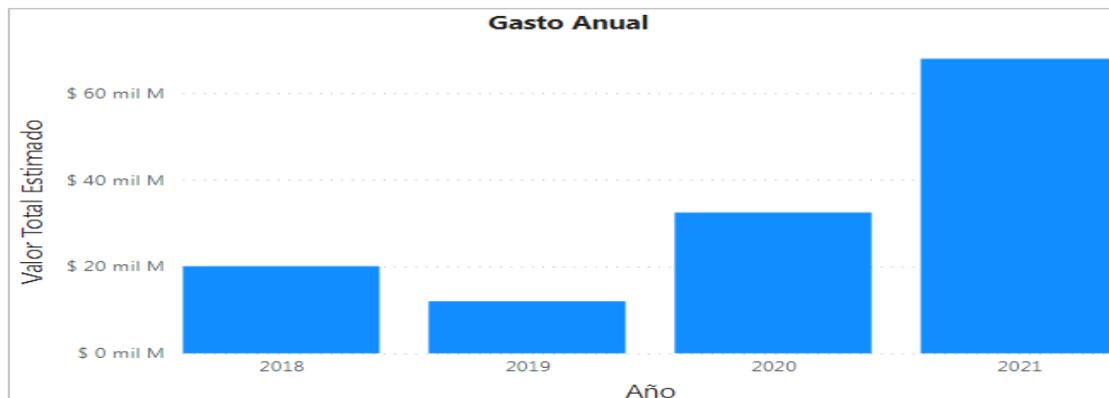
El mayor gasto total entre 2017 y 2021 en Colombia, se destinó al subsector de **Ingeniería Civil** con más de 4,2 billones de pesos, siendo el ramo de servicios con más contrataciones (72% del subsector). Entre las modalidades de selección más utilizadas a nivel nacional entre 2017 y 2021 para servicios en ingeniería civil se identifican la modalidad de concurso de méritos abierto seguido de licitación pública, en general modalidades de carácter competitivo.



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico.

## 7.2. Gasto en contratación – ENTerritorio 2018-2021

Según Colombia Compra, entre 2018 y 2021, ENTerritorio destino un total de 132 mil millones de pesos aproximadamente para contratación de servicios de ingeniería civil (8110- Servicios Profesionales de Ingeniería 2021). En el año 2021, se registró el mayor gasto en contratación de los últimos 3 años, con un gasto total de 67 mil millones de pesos.



Año	2020			2021		
	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor Estimado	% de Participación	Número de Registros	Valor Estimado	% de Participación
8110 - Servicios profesionales de ingeniería		\$ 32.449.154.761	24,51%	56	\$ 67.883.048.108	51,27%
811015 - Ingeniería civil		\$ 31.939.227.231	24,12%	52	\$ 36.597.037.500	27,64%
811019 - Ingeniería de petroleos y gas				4	\$ 31.286.010.608	23,63%
811017 - Ingeniería electrica y electronica		\$ 11.076.606	0,01%			
811027 - Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control		\$ 204.644.400	0,15%			
811022 - Ingeniería de transporte		\$ 150.206.524	0,11%			
811026 - Servicios de muestreo		\$ 144.000.000	0,11%			
<b>Total</b>		<b>\$ 32.449.154.761</b>	<b>24,51%</b>	<b>56</b>	<b>\$ 67.883.048.108</b>	<b>51,27%</b>

Enterritorio ejecuto un total de 102 mil millones de pesos en gasto en contratación en servicios integrales de ingeniería. Durante 2020, el mayor gasto (93%) se destinó a servicios de ingeniería civil. En 2021, se registró un leve incremento en este gasto y se destinaron un total de 36 mil millones a servicios de ingeniería. Por otro lado, en 2021, se destinaron de manera adicional 31 mil millones a servicios de ingeniería de sector minero –energético. No obstante, se destaca que la mayor proporción de gasto se destinó a servicios de ingeniería civil.

### 7.3. Estudio de la demanda- ¿Cómo contratan las entidades públicas?

En general según la información del SECOPII, Fonade (Hoy ENTerritorio) ha adelantado procesos de interventoría de ejecución de obras en conexiones intradomiciliarias en las regiones Caribe (Atlántico, Magdalena, Cesar), Pacífico (Choco, Nariño), y el Departamento de Antioquia principalmente. El proceso de mayor cuantía fue el CPR 012- 2017, específicamente en la región de Atlántico y Magdalena por un total de 1, 544, 000,000 de pesos.

ENTIDAD	FONADE (HOY ENTERRITORIO)	FONADE (HOY ENTERRITORIO)	FONADE (HOY ENTERRITORIO)
Estado	ADJUDICADO Y CELEBRADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO	ADJUDICADO Y CELEBRADO
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS MUNICIPIOS DE: PUERTO BERRIO – ANTIOQUIA, COTORRA Y LA APARTADA – CÓRDOBA	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL DEL DIAGNOSTICO, CONCERTACION, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LAS ZONAS 1, 2 Y 3	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DEL DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, PLAN DE INTERVENCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS, EN LOS SIGUIENTES GRUPOS: GRUPO 2 (GUAMAL – MAGDALENA Y RIOHACHA – LA GUAJIRA), GRUPO 3 (ARACATACA – MAGDALENA) Y GRUPO 4 (SOLEDAD - ATLÁNTICO) GRUPO 4 (SOLEDAD – ATLÁNTICO), GRUPO 5 (GUALMATÁN, SAPUYES, TANGUA Y YACUANQUER – NARIÑO) Y GRUPO 6 (GUACHENÉ – CAUCA Y LA PAZ CESAR
Cuantía	837.644.532 COP	\$ 1,513,414,126.00	\$1,544,282,040.00
Contratista	CIVING INGENIEROS INGENIERIA MÁSTER	CONSORCIO 008 (SERVING LTDA, BRAIN INGENIERIA SAS; BETTIN RECURSOS AMBIENTALES).	CONSORCIO LA PAZ (INGECO SAS; INGENIERIA DE PROYECTOS SAS;
Participantes	CONSORCIO CORDOBA MB/ CONSORCIO CONEXIONES/ NELSY LIDUA CRUZ/ CONSORCIO ANTIOQUIA CORDOBA/ ELSA TORRES ARENALES / ROY INGENIERIA/ CONSORCIO DDS	CONSORCIO CONEXIONES/ NELSY LIDUA CRUZ/ CONSORCIO ANTIOQUIA CORDOBA	ROY INGENIERIA/ CONSORCIO DDS
REQUISITOS	JURIDICOS / TECNICOS (EXPERIENCIA ESPECIFICA 80 PUNTOS E INDUSTRIA NACIONAL 20 PUNTOS / FINANCIEROS	JURIDICOS / TECNICOS (EXPERIENCIA ESPECIFICA 80 PUNTOS E INDUSTRIA NACIONAL 20 PUNTOS / FINANCIEROS	JURIDICOS / TECNICOS (EXPERIENCIA ESPECIFICA 80 PUNTOS E INDUSTRIA NACIONAL 20 PUNTOS / FINANCIEROS
GARANTIAS	CUMPLIMIENTO 30%/ SALARIOS 5 % / CALIDAD DE SERVICIO 30%	CUMPLIMIENTO 30%/ SALARIOS 5 % / CALIDAD DE SERVICIO 30%	CUMPLIMIENTO 30%/ SALARIOS 5 % / CALIDAD DE SERVICIO 30%
LINK PLIEGOS	CSI 097-2018 (SECOP2)	OCC-038 2031	CPR 012- 2017

### Contrataciones de otras entidades.

Respecto a otras entidades se identifican procesos de interventorias en conexiones domiciliarias adjudicadas principalmente por la Empresa Publica de Cundinamarca S.A. Los contratos identificados presentan cuantías menores a 500 millones y se adjudicaron principalmente bajo modalidades de contratación directa:

Entidad	Objeto	Tipo	Estado	Cuantía
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	INTERVENTORIA INTEGRAL A PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS DE LOS MUNICIPIO DE JERUSALEN, NOCAIMA, GAMA, SAN BERNARDO Y LA CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN EL MUNICIPIO DE UNE EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	\$155,844,832
CHOCÓ - AGUAS DEL CHOCÓ S.A. E.S.P.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS PARA EL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DEL CARMEN DEL DARIEN,	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$137,445,000
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE AGUA DE DIOS, ALBAN, BITUIMA, EL PEÑON, FACATATIVA, GAMA, LA VEGA, NOCAIMA, SAN JUAN DE RIO SECO, GUATAQUI, CHOCONTA, VENECIA, RICAURTE, TIBIRITA Y SIBATE- CUNDINAMARCA	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$396,777,715
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE ALBÁN, FOSCA, GACHETÁ, PAIME, SAN BERNANDO, CHOACHÍ, SASAIMA, TOCAIMA Y VIANÍ – CUNDINAMARCA; INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA “CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN CASCO URBANO Y CENTROS POBLADOS LOS MUNICIPIOS DE BELTRAN, GRANADA, JERUSALEN, LA PEÑA, NIMAIMA, QUIPILE, SAN BERNARDO-CUNDINAMARCA	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$301,714,139
CUNDINAMARCA - EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA SA ESP	INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE CABRERA, CAQUEZA, QUETAME, SAN ANTONIO DE TEQUENDAMA, UBAQUE Y SILVANIA – CUNDINAMARCA; INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE CHOCONTA, MEDINA, NEMOCON, SUSA, SUTATAUSA, UBATE, VILLAPINZON, PACHO –CUNDINAMARCA; INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUATAQUI, GUAYABAL DE SIQUIMA, QUEBRADANEGRA, SUPATA, VERGARA Y PANDI – CUNDINAMARCA	Concurso de Méritos Abierto	Celebrado	\$757,028,445

## 8. CONCLUSIONES ESTUDIO DE DEMANDA DEL SECTOR.

---

- Entre los contratos consultados en el SECOP II se identificaron 3 procesos abiertos por Fonade (Hoy ENTerritorio) entre 2017 y 2019 adjudicados exitosamente, en interventoría de obras de conexiones intradomiciliarias a nivel nacional
- Respecto a contrataciones similares de otras entidades, se identificó principalmente contrataciones similares por parte de la Empresa Pública de Cundinamarca S.A. Esta entidad adjudicó 4 interventorías entre 2016 y 2018.
- Tanto Fonade como otras entidades en cada uno de los procesos establecen requisitos jurídicos, financieros, y técnicos como factores de evaluación, para la adjudicación de este tipo de interventorías. Dentro de los requerimientos técnicos, la mayor puntuación fue asignada a la experiencia específica y general, por encima de otros factores técnicos.
- En las contrataciones anteriores de ENTerritorio, para la estimación del presupuesto de las anteriores interventorías, se adoptó la metodología de estimación de sueldos reales del recurso humano necesario para el cumplimiento de las obligaciones por parte del interventor, afectados por un factor multiplicador. En la metodología del factor multiplicador, se hace una descripción detallada de los diversos componentes del factor multiplicador y se dan pautas para su cuantificación. Cuando se utiliza el sistema de factor multiplicador (FM), el costo por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación del servicio, así como sus honorarios, deben ser reconocidos aplicando un factor multiplicador sobre costos del personal utilizado en el proyecto.
- Además de lo anterior, el presupuesto final estará determinado por el plazo de ejecución de la interventoría, de tal manera que, a mayor plazo, mayor incidencia del costo directo (factor salarial) en el presupuesto total. En los procesos anteriormente presentados el plazo promedio correspondió a 10,5 meses.
- La modalidad de contratación más utilizada fue la de convocatoria meritatoria (equivalente hoy a invitación abierta). Adicionalmente, se requirieron requisitos habilitantes para todos los procesos. Dentro de los requisitos técnicos, la mayor puntuación asignada por ENTerritorio corresponde a la experiencia específica, experiencia adicional, y factor de apoyo a la industria nacional.
- Finalmente es importante mencionar que se evidencia una gran pluralidad de oferentes. Debido a la gran oferta de empresas del subsector de edificaciones, en promedio los procesos de interventoría en conexiones domiciliarias han presentado aproximadamente una participación de 7 oferentes, en su mayoría oferentes plurales. Cada uno de los contratistas de los procesos históricos de ENTerritorio ha sido diferente. No se encuentra concentración de oferentes en la adjudicación.

## 9. ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR Y DETERMINACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con el numeral 4, artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, es deber de las entidades pública establecer requisitos financieros para los procesos de contratación. Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato:

### Indicadores de Capacidad Financiera para evaluar:

**Capital de Trabajo:** Este indicador representa la liquidez operativa (dinero disponible) del proponente. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente.

**Índice de Liquidez:** el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

**Índice de Endeudamiento:** el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

**Índice Cobertura Intereses:** el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
CAPITAL TRABAJO	Activo Corriente – Pasivo Corriente	$CT = (\sum (ACn... - PCn...))$ ACn: Activo Corriente de integrante PCn: Pasivo Corriente de Integrante	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria simple de los integrantes
INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{ACTIVO CORRIENTE}{PASIVO CORRIENTE}$	$L = (\sum (ACn \times \%n) \div \sum (PCn \times \%n))$ <b>%n: Porcentaje de participación</b>	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
ENDEUDAMIENTO	$\frac{PASIVO TOTAL}{ACTIVO TOTAL} * 100$	$E = (\sum PTn \times \%n) \div \sum (Atn \times \%n) \times 100$ Atn: Activo Total de integrante PTn: Pasivo Total de Integrante	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
COBERTURA INTERESES	$\frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{GASTOS INTERESES}$	$CI = (\sum (Uno \times \%n) \div \sum (GI n \times \%n))$ Uno: Utilidad Operacional / GI: gasto intereses	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

### Indicadores de Capacidad Organizacional para evaluar:

**Rentabilidad del Patrimonio. (Utilidad Operacional / Patrimonio)** el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

• **Rentabilidad del Activo. (Utilidad Operacional / Activo Total)** el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

INDICADOR	FORMULA OFERENTE INDIVIDUAL	FORMULA OFERENTE PLURAL	Observación
RENTABILIDAD PATRIMONIO	$\frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{PATRIMONIO TOTAL}$	$CI = (\sum (Uno \times \%n) \div \sum (PTn \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes
RENTABILIDAD ACTIVO	$\frac{UTILIDAD OPERACIONAL}{ACTIVO TOTAL}$	$CI = (\sum (Uno \times \%n) \div \sum (Atn \times \%n))$	Para oferentes plurales se evaluará con la sumatoria ponderada por el porcentaje de participación de los integrantes

**METODOLOGÍA DE ANALISIS FINANCIERO.**

- 1- Identificación de muestra representativa del sector consultado. Se tomará una muestra de empresas del subsector.
- 2- Identificación de información financiera disponible (**fuente Registro Único Empresarial Cámara de Comercio**)

**Muestra de Empresas Seleccionada**

EMPRESA	Capital de Trabajo	INDICE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
INFRACOL INGENIERIA S.A.S.	\$ 84,581,373.00	7.3	0.12	7.78	0.32	0.28
INAR GROUP LTDA	\$ 185,000,000.00	11.58	0.08	2.68	0.12	0.11
GEOINTERVENTORIAS S.A.S.	\$ 276,506,039.00	8.05	0.06	INDETERMINADO	0.21	0.2
GUTEMBERG J. GONZALEZ S.A.S.	\$ 287,176,173.00	5.22	0.12	875.12	0.29	0.25
LV CONSTRUCCIONES SAS	\$ 385,347,276.00	45.32	0.23	1557.03	0.44	0.34
INGEOBRAS SAS	\$ 408,144,421.00	186.52	0.86	INDETERMINADO	0.29	0.04
CONSTRUCTODO INGENIEROS CONTRATISTAS LIMITADA	\$ 439,050,050.00	11.57	0.05	36.57	0.13	0.12
FLUIDIS SERVICIOS ASOCIADOS SAS	\$ 472,747,334.00	4.43	0.42	25.95	0.08	0.04
PROYECTOS E INTERVENTORIAS LTDA	\$ 481,898,911.00	185.56	0,00	INDETERMINADO	0.01	0.01
GEAGOR SAS	\$ 484,815,000.00	4.98	0.40	38.18	0.37	0.22
IRENA SAS	\$ 485,640,772.00	3,00	0.32	38.03	0.38	0.26
C&E ENGINEERING SAS	\$ 533,034,000.00	25.55	0.04	48.91	0.18	0.17
INGENIERIA Y DESARROLLO NACIONAL INALDEX SAS	\$ 544,000,000.00	14,00	0.06	45,00	0.12	0.11
CISGO SAS 901230347	\$ 560,000,000.00	3.75	0.71	23.25	0.78	0.22
M&P INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	\$ 578,359,941.00	11.87	0.07	INDETERMINADO	0.31	0.29
GESTIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA GPI SAS	\$ 625,221,377.00	51.9	0.03	268.56	0.06	0.05
KF ARKISER SOLUCIONES INTEGRALES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S	\$ 645,966,000.00	10.15	0.09	INDETERMINADO	1.16	1.04
CAEZ INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	\$ 650,000,000.00	8.24	0.53	51.15	0.5	0.23
SERVICIOS AMBIENTALES Y CIVILES J&M SAS	\$ 665,455,600.00	83.66	0.28	94.46	0.35	0.25
FRANCISCO ANGULO M INGENIEROS LIMITADA	\$ 701,654,602.00	3.12	0.29	4.17	0.02	0.02

PROINDESCO PROYECTOS DE INGENIERÍA Y DESARROLLO PARA COLOMBIA LTDA	\$ 707,707,906.00	10.17	0.09	22.86	0.06	0.05
COMERCIALIZADORA CONSTRUCCION INGENIERIA Y ARQUITECTURA GALERIAS COINGA LTDA	\$ 717,878,877.00	7.06	0.45	17.53	0.26	0.14
GRUPO DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA S.A.S	\$ 759,305,337.00	3.4	0.48	-0.56	-0.03	-0.01
INGENIERIA DEL FUTURO SAS	526627771	2	2,11	INDETERMINADO	0,02	0,02
PROYECTOS INTERVENTORIAS Y OBRAS CIVILES SAS	788397123	50,99	0,02	234,29	0,16	0,15
DAG INGENIERIA SAS 900442807	\$ 802,010,465.00	10.41	0.25	8.25	0.12	0.09
COZADEL S.A.S.	\$ 822,479,597.00	5.02	0.15	11.54	0.08	0.07
HIDRALARPI PROFESIONALES ASOCIADOS	\$ 880,000,000.00	55,00	0.07	30,00	0.09	0.08
IVICSA SAS	\$ 894,379,658.00	3.77	0.34	3.8	0.12	0.08
HIDROCONSULTA LTDA.	\$ 900,000,000.00	1.71	0.67	-14.12	-0.67	-0.11
HIDROCONSULTA SAS 860069446	\$ 900,000,000.00	1.71	0.67	-14.12	-0.67	-0.11
CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO	\$ 908,583,000.00	2.26	0.22	11.55	0.18	0.14
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES ASOCIADOS SAS	\$ 917,100,340.00	3.56	0.38	169857.25	0.28	0.17
CIVILCO INGENIERIA SAS	\$ 920,408,000.00	24.36	0.04	14.20	0.32	0.31
VALLEJO H INGENIEROS CONSULTORES	1009151050	2,50	0,50	11,91	0,21	0,10
CODIPRO INGENIERIA Y ARQUITECTURA LTDA CONSTRUCCIONES DISEÑOS Y PROYECTOS	\$ 1,188,921,711.00	2.88	0.42	11.67	0.14	0.08
INCOLTA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S.A.S	\$ 1,190,000,000.00	4.1	0.15	8.23	0.08	0.06
JASEN CONSULTORES	\$ 1,498,381,917.00	2.46	0.43	7.73	0.22	0.12
EPROCON SA	\$ 1,556,586,138.00	63.26	0.01	17.16	0.2	0.2
EXPERTOS EN GESTIÓN S.A.S. E.S.P	\$ 1,609,000,000.00	5.87	0.16	15.18	0.22	0.18
FERCOIN INGENIERIA SAS FERCOIN SAS	\$ 1,626,237,000.00	13.43	0.45	11.79	0.35	0.19
COINGCO INGENIEROS CIVILES Y AMBIENTALES S.A.S	\$ 1,671,638,000.00	238.07	0,00	101.23	0.12	0.12
MS INGENIEROS COLOMBIA SAS	1674466111	3,72	0,68	INDETERMINADO	0,23	0,07

PROINGCA SAS	\$ 1,890,224,123.00	6.35	0.26	16.8	0.21	0.15
BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 2,001,706,459.00	13.36	0.34	22.27	0.29	0.19
PRI COLOMBIA S A S	\$ 2,072,124,000.00	2.56	0.26	22.84	0.28	0.21
CONSTRUCCIONES CIVILES ESTUDIOS Y PROYECTOS SAS	\$ 2,102,720,494.00	3.81	0.29	3.66	0.11	0.08
FLUSSO SAS	\$ 2,109,408,204.00	31.85	0.03	INDETERMINADO	0.03	0.03
INVERMOHES SAS	\$ 2,257,334,765.00	3.76	0.32	9.31	0.08	0.11
SOCIEDAD TECNICA SOTA	2458791539	2,02	0,52	550,01	0,29	0,04
INGECO SAS- INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES	\$ 2,590,000,000.00	10.94	0.2	6.52	0.41	0.32
H2O CONSULTING	\$ 2,600,000,000.00	2.02	0.46	6.34	0.15	0.08
BRAIN INGENIERIA SAS	\$ 2,700,000,000.00	2.06	0.49	33,00	0.36	0.18
INCOLSA	\$ 2,700,000,000.00	3.1	0.35	INDETERMINADO	0.3	0.2
SOLIDOS INGENIEROS CIVILES S.A.	\$ 2,781,904,991.00	1.86	0.4	11.09	0.07	0.04
M & E INGENIERIA LTDA	\$ 3,200,000,000.00	4.61	0.38	24.15	0.26	0.16
INARCON	\$ 3,400,000,000.00	4.9	0.27	30.05	0.55	0.4
2C INGENIEROS SAS	3472452783	5,93	0,32	36,59	0,18	0,12
CAUDALES DE COLOMBIA SAS	\$ 3,876,339,458.00	5.72	0.15	6.84	0.05	0.04
INGENIERÍA E INTERVENTORÍA NACIONAL INALTER SAS	\$ 3,905,713,845.00	9.19	0.39	163.41	0.75	0.45
ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES- ARQCIVILES SAS	\$ 4,000,000,000.00	2.33	0.69	6.58	0.13	0.03
INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE-I E H GRUCON S.A CONSULTORIA S.A	\$ 4,000,000,000.00	1.57	0.59	4.58	0.19	0.07
ORBE CONSULTORIA EN ARQUITECTURA E INGENIERIA	\$ 4,050,000,000.00	28,00	0.13	INDETERMINADO	0.05	0.04
CIVING INGENIEROS SAS	\$ 4,077,531,006.00	32.25	0.02	34.97	0.12	0.12
RETIN INGENIERIA S A S	\$ 4,098,378,428.00	3.21	0.38	53.07	0.29	0.18
MANOV INGENIERIA LTDA.	\$ 4,241,997,795.00	4.18	0.41	6.68	0.17	0.1
INGENIERIA MASTER SAS	\$ 4,552,590,322.00	6,05	0.05	50.7	0.37	0.39
SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S	\$ 4,649,919,000.00	1.3	0.6	INDETERMINADO	0.5	0.15
ARCA S.A	\$ 5,000,000,000.00	401,00	0.24	12,00	0.06	0.04
INTERESTUDIOS INGENIERIA S.A.S	\$ 5,769,874,954.00	6.53	0.34	58.81	0.51	0.34
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	\$ 5,873,000,000.00	6.9	0.3	6,00	0.3	0.2

COMPañIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT	\$ 6,390,000,000.00	15,00	0.38	INDETERMINADO	0.17	0.1
PROINARK S.A.	\$ 6,390,856,626.00	36.98	0.15	25.04	0.1	0.08
GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS S.A.S	\$ 7,000,000,000.00	1.47	0.62	1.5	0.04	0.01
GNG INGENIERIA SAS	\$ 7,400,000,000.00	4.03	0.4	13.21	0.28	0.17
HL INFRAESTRUCTURA SAS	\$ 7,497,537,037.00	1.6	0.65	INDETERMINADO	0.6	0.2
GEOAMBIENTAL SAS	\$ 9,078,573,000.00	3.74	0.26	5.33	0.31	0.23
PROCTEK S.A.S.	\$ 9,200,050,983.00	2.8	0.73	INDETERMINADO	0,00	0,00
WSP INGENIERIA COLOMBIA SAS	\$ 9,384,000,000.00	1.48	0.69	8462,00	0.12	0.03
INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	\$ 9,880,092,000.00	1.62	0.6	602.34	0.46	0.18
CONHYDRA SAS	\$ 10,000,000,000.00	1.4	0.49	INDETERMINADO	0.2	0.1
SANEAR S.A	\$ 10,000,000,000.00	2.2	0.2	12.44	0.31	0.21
ICEACSA CONSULTORES SUCURSAL COLOMBIA	\$ 11,369,435,552.00	2.51	0.63	-6.15	-0.13	-0.04
INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	\$ 14,790,130,000.00	5.7	0.24	180.21	0.2	0.15
MAB INGENIERIA DE VALOR	\$ 20,734,289,000.00	5.7	0.58	39.75	0.34	0.14

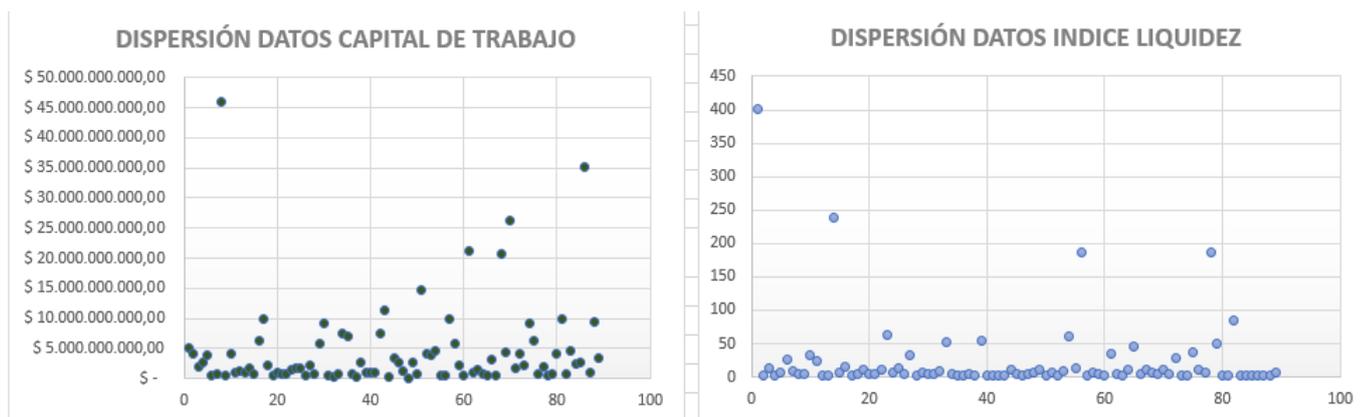
**Cálculo del promedio total simple y promedio acotado de cada uno de los indicadores financieros.**

Para el cálculo del promedio acotado, se tomará como referencia el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente.<sup>1</sup> Debido a la presencia de valores superiores al promedio identificado (**valores atípicos**), para cada uno de los indicadores, se hace necesario realizar un promedio acotado, excluyendo de la muestra para cada indicador valores excesivamente altos o bajos (valores atípicos) que generen un sesgo en los promedios.

Por ejemplo, para los índices de capital de trabajo y liquidez, se observa la concentración de los datos alrededor de valores inferiores para ambos indicadores (capital de trabajo y liquidez) **y los valores atípicos que deben ser excluidos, por encima del promedio.**

**GRAFICOS A.**

<sup>1</sup> <https://colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pleigos-tipo/manuales-y-guias/manual-para-determinar-y-verificar-los-requisitos>


**TABLA A. PROMEDIO TOTAL Y PROMEDIO ACOTADO DE LA MUESTRA**

	PROMEDIO TOTAL	VALORES ATÍPICOS EXCLUIDOS DE MUESTRA	PROMEDIO ACOTADO FINAL
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 4.477.845.125,82	Mayores a 15 MIL MILLONES y Menores a 150 MILLONES	\$ 2.964.425.176,85
LIQUIDEZ	22,51	Mayores al promedio total y Menores a 1	5,18
ENDEUDAMIENTO	0,33	Mayores a 0,65 y Menores a 0,08	0,33
COB.INTERESES	2444,19	Mayores a 20 y Menores a 1	8,45
RENT. PATRIMONIO	0,21	Mayores a 0,5 y Menores a 0	0,20
RENT. ACTIVO	0,19	Mayores a 0,4 y Menores a 0	0,14

## RESULTADOS

- En promedio la mayoría de las empresas del subsector **tienen un nivel de liquidez alrededor de 5,18**, lo cual indica que el nivel total de activos corrientes cubre aproximadamente 5,1 veces los pasivos a corto plazo de la mayoría de las empresas del sector.

-En promedio la mayoría de las empresas del subsector tienen se encuentra alrededor de un nivel de endeudamiento del 33%. Respecto a la cobertura de intereses, la mayoría de las empresas del subsector a corte de 2020, generaron en promedio 8 veces más utilidades que pago de intereses financieros.

- En promedio la mayoría de las empresas del subsector generan utilidades mayores al 20%, ante cada peso invertido en patrimonio y 14% ante cada peso invertido en activo.

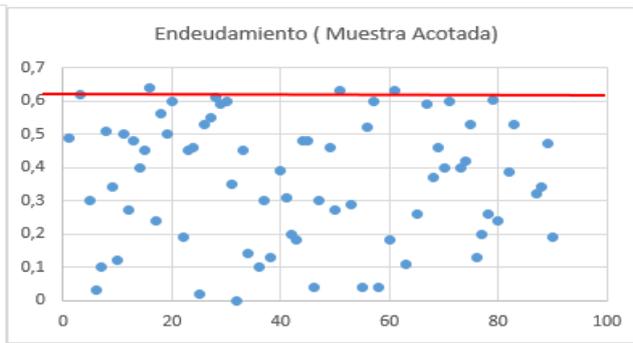
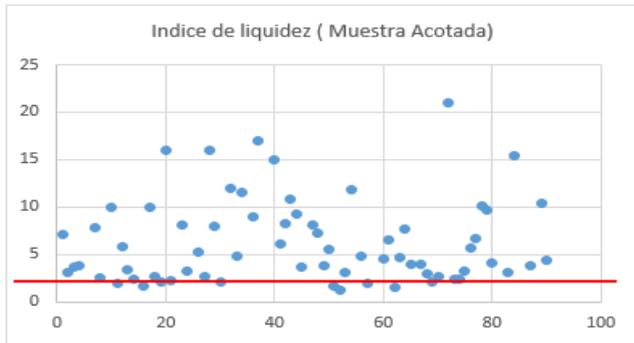
## Determinación de LOS REQUISITOS FINANCIEROS MINIMOS

De conformidad con el procedimiento del Numeral VI del Manual Para Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente, una vez excluidos los valores atípicos, **se calcula el promedio acotado de la muestra de cada uno de los indicadores al igual que la desviación estándar**. La diferencia entre estos dos valores (a excepción del índice de endeudamiento donde se realiza una suma) permitirá obtener como referencia el límite inferior a fijar.

### Indicadores Capacidad Financiera.

De conformidad con los resultados del promedio acotado de la muestra de empresas de la anterior **TABLA A:**

	INDICE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES
<b>PROMEDIO ACOTADO (A)</b>	5,18	0,33	8,45
<b>DESVIACIÓN ESTANDAR (B)</b>	3,61	0,15	4,57
<b>LIMITE INFERIOR SUGERIDO (A-B)</b>	1,57	0,48	3,89



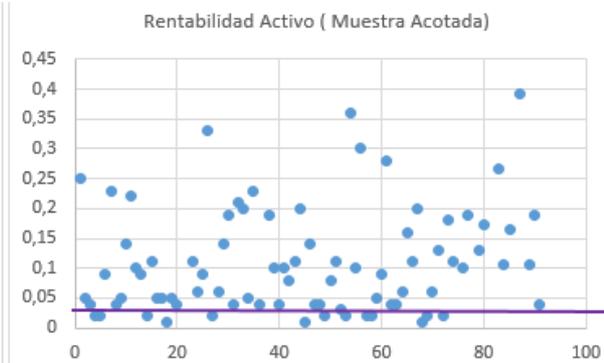
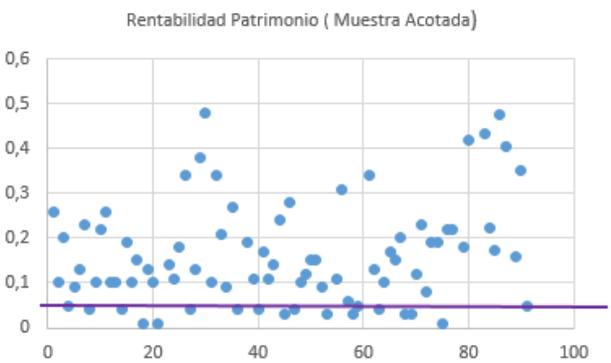
**Índice Liquidez:** Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1,3 de liquidez**, para permitir una participación de aproximadamente un 89% de las empresas de la muestra.

**Endeudamiento:** Tomando como referencia el límite identificado, **se sugiere establecer un nivel máximo 65% de endeudamiento** para permitir una participación de aproximadamente un 87 % de las empresas de la muestra.

**Cobertura de Intereses:** Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 1,3 o indeterminado** para permitir una participación de aproximadamente un 80% de las empresas de la muestra.

**Indicadores Capacidad Organizacional**

	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO ACOTADO (A)	0,20	0,14
DESVIACIÓN ESTANDAR (B)	0,11	0,09
LIMITE INFERIOR SUGERIDO (A-B)	0,08	0,05



**Rentabilidad de Patrimonio:** Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,03** para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

**Rentabilidad de Activo:** Tomando como referencia el límite inferior, **se sugiere establecer un nivel mínimo de 0,02** para permitir una participación de aproximadamente un 90% de las empresas de la muestra.

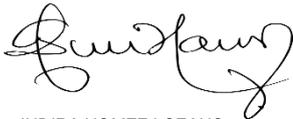
Teniendo en cuenta la capacidad financiera de las empresas identificadas en el sector, el plazo y la forma de pago del presente proceso (Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, mediante pagos mensuales iguales, y un 50% de acuerdo con el avance de obra), se considera que el futuro contratista contará con el flujo de caja adecuado para garantizar la solvencia económica que exige el proyecto de interventoría (especialmente el pago de costo directos salariales), por lo que no se incluye requisito de capital de trabajo

Teniendo en cuenta el tipo de servicio a contratar, y el anterior análisis de la capacidad financiera de las empresas del subsector, se solicitará lo siguientes indicadores de capacidad financiera y organizacional de conformidad con el Decreto 1082 de 2015:

INDICADOR	Requisito
INDICE LIQUIDEZ	$\geq 1,3$
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 65\%$

RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	$\geq 1,3$ o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,03$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,02$

Proyecto:



INDIRA HOMEZ LOZANO

Profesional Planeación Contractual